



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

-ASUNTOS ENTRADOS Y ORDEN DEL DÍA-

Sesión Extraordinaria | Fecha 06/01/2021

1º) Manifestaciones

2º) Aprobación Acta N° 1549

3º) Despachos de Comisión

Expte. N°: 1470DEM

Tipo: Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Aprueba el Plan de Mejoras y Desarrollo en materia de cloacas para el año 2022.-

Expte. N°: 1370DEM

Tipo: Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Llama a Licitación Pública N° 7/2021 para la venta de cuatro lotes baldíos en Barrio Villa Autódromo.-

Expte. N°: 1420DEM

Tipo: Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Régimen Tributario Municipal.-

Expte. N°: 1448DEM

Tipo: Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Establece aumentos progresivos de la Unidad de Cuenta Municipal (U.C.M.) a partir del 1 de enero de 2022.-

Expte. N°: 1423DEM

Tipo: Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Presupuesto de la Municipalidad de Sunchales Ejercicio 2022.-

4º) Proyectos presentados

Expte. N°: 1472FPCyS



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

Tipo: Ordenanza

Autoría: Pablo Ghiano

Asunto: Crea el Programa "Abuelo en Acción" para la implementación de diferentes actividades que garanticen el derecho de las personas adultas mayores a la recreación, actividad física, esparcimiento y deporte.-

Expte. N°: 1473JxC

Tipo: Minuta de Comunicación

Autoría: Carolina Giusti y Santiago Dobler

Asunto: Solicita al DEM proceda a convocar en forma urgente reuniones de la comisión "Protección Civil".-

Expte. N°: 1474AS-PS

Tipo: Minuta de Comunicación

Autoría: Andrea Ochat

Asunto: Realiza diversas solicitudes al Poder Ejecutivo Provincial en relación a la ley provincial de emergencia en seguridad pública.-

Expte. N°: 1475DB

Tipo: Resolución

Autoría: Andrea Ochat, Carolina Giusti, María Alejandra Bugnon de Porporatto, Pablo Ghiano y Santiago Dobler

Asunto: Presupuesto Concejo Municipal ejercicio 2022.-

FUERA DE LISTA

Expte. N°: 1476PDP

Tipo: Ordenanza

Autoría: María Alejandra Bugnon de Porporatto

Asunto: Determina la pavimentación de calles Río Negro desde su intersección con calle Montalbetti hasta Av. Belgrano, y calle Francia, desde Río Negro hasta Chubut.-